



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
19 SEP 2022	
Recibido.....	11:26.....Hs.
Exp. N°.....	49382.....C.D.

**La Cámara de Diputados**

**DECLARA**

su contundente y absoluto repudio ante los actos de violencia perpetrados contra el edificio de la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez ocurrida el día 14 de septiembre por la noche.

Diputado Provincial  
ESTEBAN LENCI

Diputada Provincial  
Lionella Cattalini

Diputado Provincial  
Joaquin Blanco

Diputada Provincial  
Claudia Balague

Diputado Provincial  
José Leon Garibay

Diputado Provincial  
Pablo Farías

Diputada Provincial  
Lorena Ulieldin

Diputada Provincial  
Erica Hynes

Diputado Provincial  
Nicolas Aimar

Diputado Provincial  
Pablo Pinotti

Diputada Provincial  
Clara García



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputada Provincial  
Ma. Laura Corgniali

Diputada Provincial  
Gisel Mahmud

Diputada Provincial  
Rosana Bellatti



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 14 de septiembre a la noche el edificio municipal de la localidad de Villa Gobernador Gálvez fue baleado por una persona que se trasladaba en motocicleta.

Este hecho constituye un acto de intimidación pública que importa una afrenta a las instituciones democráticas.

Sin dudas el hecho busca amedrentar a los operadores municipales y genera una enorme conmoción en la comunidad toda.

Estas acciones extorsivas han traspasado límites que las instituciones no pueden permitir que sean vulnerados. La reacción estatal debe activarse en forma urgente.

Además, este hecho no es aislado. En el último año asistimos a un recrudecimiento de crímenes: homicidios, balaceras, amenazas extorsivas, robos, etc; que reflejan la crisis de seguridad pública que estamos transitando hace tiempo y que evidencian la necesidad de la implementar acciones concretas en forma inmediata encaminadas a encontrar soluciones perdurables.

Para abordar la violencia y los conflictos sociales se requiere un abordaje coordinado con todos los actores, públicos y privados, de nuestra provincia, principalmente con las Fuerzas de Seguridad, el Ministerio Público de la Acusación, el El Servicio Público de la Defensa, la Justicia Federal, el Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Herramientas como la Junta de Seguridad creada por el ex Gobernador Miguel Lifschitz en el año 2015, mediante decreto N°024/15, sin dudas constituye una iniciativa en este sentido. Asimismo, podría trabajarse mancomunadamente en mesas de coordinación entre municipios y comunas en conjunto, para colaborar con las autoridades provinciales y asimismo, abordar la seguridad local.



Estas iniciativas y muchas otras podrían ser el puntapié inicial para poner manos a la obra en el abordaje del flagelo de la inseguridad que padecen santafesinos y santafesinas.

Hoy decimos basta de violencia en Santa Fe.

Es por eso que impulsamos esta declaración de repudio ante los actos de violencia perpetrados contra el edificio de la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez el día 14 de septiembre por la noche.

Tenemos el deber de trabajar los consensos que exige la sociedad, este hecho nos tiene que encontrar unidos como cuerpo y firmes en el camino de restituir la paz de ciudadanas y ciudadanos de la provincia, por ello solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial  
ESTEBAN LENCI

Diputada Provincial  
Lionella Cattalini

Diputada Provincial  
Lorena Ulieldin

Diputado Provincial  
Joaquin Blanco

Diputada Provincial  
Erica Hynes

Diputada Provincial  
Claudia Balague

Diputado Provincial  
Nicolas Aimar

Diputado Provincial

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

José Leon Garibay

Pablo Pinotti

Diputado Provincial  
Pablo Farías

Diputada Provincial  
Clara García

Diputada Provincial  
Ma. Laura Corgniali

Diputada Provincial  
Gisel Mahmud

Diputada Provincial  
Rosana Bellatti